



El casco histórico de la Ciudad de HELLÍN

Recorrido de las I Jornadas de
Semana Santa de Castilla-La Mancha

por Amando Vela Díaz y Antonio Losada Azorín

EL CASCO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE HELLÍN

Recorrido de las I Jornadas de
Semana Santa de Castilla-La Mancha

AMANDO VELA DÍAZ
ANTONIO LOSADA AZORÍN

Introducción:

Situación y emplazamiento

El municipio de Hellín está situado en las coordenadas geográficas 38°30'44" latitud Norte y 11°59'04" longitud oeste de Greenwich en la zona prebética entre las últimas estribaciones de la Meseta española y la llanura murciana.

Este municipio se encuentra en el S de la provincia de Albacete donde ha conocido una interesante historia como consecuencia de su situación en la encrucijada de itinerarios culturales, políticos y económicos, tanto murcianos como serranos.

El municipio tiene su delimitación fronteriza en unas líneas definidas por varios accidentes:

1-Piedemonte de la meseta cerca de Tobarra al Norte.

2-Sierra de los Donceles y Valle del Segura al Sur.

3-Sierras de Alcaraz y Segura al W que finaliza la anomalía del Arco de Alcaraz en el S de Hellín.

4-Altiplano jumillano y yeclano al E y NE.

5-Cuenca Central con los campos de Hellín, Tobarra, Ontur con Albatana.

El objeto de nuestro estudio queda limitado por la presencia de lla-



Vista general - Foto: Escuela Taller

nuras y alargados valles que se extienden entre las prolongaciones de las alineaciones prebéticas producto del Plegamiento Terciario.

El municipio de Hellín posee gran variedad de unidades morfoestructurales como son las montañas, los valles y llanuras. Tiene una altitud media de unos 600 m. sobre el nivel del mar. Al caminar podemos encontrarnos con grandes dificultades junto a las llanuras y valles que permiten poblamiento de pueblos y de vías de comunicación. En función de este relieve se organiza la hidrografía municipal encajándose en valles entre potentes montañas, a veces, que permite claramente la delimitación de la red de drenaje con dirección hacia el S del municipio.

Sobre el relieve municipal, la ciudad de Hellín ocupa una situación privilegiada en la apertura Norte de la cuenca central rodeada de ríos y de

montañas culminando en un valle formado por el embalse de Camarillas por la parte Sur.

El perímetro de esta llanura o cuenca está rodeado de montañas por varias partes:

1-N: Sierra de Almez y Sierra del Pino.

2-S: Sierra de los Donceles.

3-E: Sierra de Enmedio, Cerro de la Umbría y Loma de la Cañada del Toril.

4-W: Sierra de la Umbría del Rincón, la Sierra del Romeral y Sierra de las Quebradas.

El ferrocarril y las carreteras aprovechan la cuenca central y discurren rodeando las montañas al salir de ella por el S en la misma dirección que lo hacen los ríos.

En definitiva este municipio se extiende entre el límite meridional de la Mancha y el comienzo septentrional de las cadenas subbéticas.



Zoco y Medina (vista parcial) - Foto: Escuela Taller

La cuenca fue y sigue siendo, una importante encrucijada de caminos, ya que por aquí pasaba (se supone) la vía Ilunense y la Cañada Real de Cuenca a Cartagena. Hoy hacia la ciu-

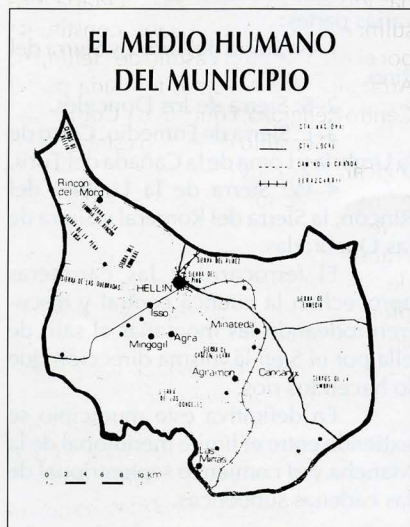
dad de Hellín, situada al N de esta cuenca, convergen todas las carreteras y vías de comunicación que por el municipio pasan, lo que demuestra la fuerte centralidad de la ciudad sobre su campo y, posiblemente, sobre su comarca de organización. En ella confluyen a modo de abanico la carretera Nacional 303 Madrid-Cartagena (antigua vereda Real a Murcia); la carretera comarcal de la Sierra hacia Jaén en el W de la cuenca pasando por Isso; las carreteras vecinales del Mingogil y Agra en el Centro-Sur de la cuenca y la de Agramón y Minateda, al E de la misma, la carretera Comarcal de Jumilla, las carreteras locales de Liétor, Pozohondo, Albatana, Socovos y Letur.

El área montañosa periférica de la Cuenca Central tiene 4 áreas principales como son: Al W las Sierras de Peñarrubia, el Romeral, Umbria del Rincón, las Quebradas; al E la Sierra de Enmedio, los cerros de la Umbria y la loma de Cañada del Toril; al N la Sierra

de Hellín, Almez y Pino; y al S la Sierra de los Donceles. Hay en esta área frecuentes conos de deyección que unos son simultáneos y otros posteriores a la formación de los glaciares de acumulación; su desarrollo está en relación con la potencia de los barrancos o ramblas que surcan el territorio que los deposita y la naturaleza litológica de sus respectivas cuencas. Esta área montañosa forma una importante red de drenaje entre montañas surcado por gran cantidad de barrancos y ramblas que buscan la llanura y que dan origen al pie de la cuenca a resurgencias de aguas subterráneas como el Boquerón, la Fuente de Isso o la de Hellín.

Desde el punto de vista climático participa de caracteres marcadamente murcianos; su temperatura media está alrededor de los 17°. Los inviernos son más benignos y secos que en el resto de la provincia de Albacete, las primaveras más suaves y las lluvias menos frecuentes, en torno a los 300 mm. anuales con gran evapo-transpiración en el ambiente lo que facilita el cultivo del esparto.

De esta manera podemos afirmar que el municipio de Hellín se encuentra en un lugar de transición entre el clima interior de Albacete y el costero mediterráneo de Murcia, lo que incide positivamente en el municipio con marcados rasgos agrícolas donde pueden cultivarse algunos productos que son imposibles en el resto de la provincia de Albacete como es el caso de árboles frutales (albaricoqueros, melocotoneros, etc.). Debido a este clima la implantación del regadío puede tener consecuencias positivas en la transformación del terrazgo agrícola.



El casco histórico

El plano de la actual ciudad de Hellín, es el resultado de su desarrollo a través de la Historia. En él aparecen de forma clara diversos tramos característicos de la etapa pre-industrial. Sigue por tanto el modelo occidental de crecimiento.

El casco histórico de la ciudad de Hellín presenta un trazado confuso y desordenado, producto de la influencia musulmana hasta el siglo XIII, y de la convivencia de tres culturas (Cristiana, Musulmana y Judía). Su zona fronteriza le permitió salvaguardarlas. Después comenzó el geometrismo y la lógica, producto de la Revolución Industrial.

A pesar de que hay vestigios prehistóricos (fuente de Hellín-Achelense, neolítico, edad de los metales-Cerro del Pino), e históricos (Villa romana de Hellín), desde muy temprano, la actual ciudad de Hellín tuvo su origen con los musulmanes. Ellos buscaron su emplazamiento para la defensa en el cerro del Castillo y para dominar el importante paso del interior al puerto de Cartagena, y a la Sierra del Segura, por lo aprovechable de sus materias primas.

Desde el punto de vista histórico todo comenzó cuando Abd al -Rahman I, denunció las Capitulaciones de Teodomiro, porque Atanagildo (sucesor e hijo de Teodomiro) en el año 777 acogió en las costas del Condado de



Castillo "Torre del homenaje" - Foto: Escuela Taller

Abd- al Rahman Ibn Habil, el Esclavo, mandado por el Califa Abasi de Bagdad para luchar contra Abd al-Rahman I. Por eso en el año 779 como represalia invadió el Estado Autónomo, ocupó los castillos y expulsó a los cristianos. Como castigo a lo ocurrido se decidió trasladar la capitalidad de Orihuela a Hellín.

El castillo de Hellín se empezó a construir en el año 753, sin embargo, a partir del año 779 comenzó su importancia. Su tamaño creció porque la ciudad asumió la capitalidad de la Cora de Tudmir. Se conocía con el nombre de Iyyu,h. Tal situación se prolongó hasta el año 831. Adquirió de nuevo importancia con el Reino Taifa de Denia –donde acuñó moneda–, y a los terceros reinos Taifas con Murcia, hasta su definitiva reconquista en el año 1266. Sin embargo, la influencia musulmana (moriscos) y judía sobre la ciudad se prolongó hasta el Siglo XVIII.

MORFOLOGIA DEL CASCO HISTORICO

La morfología actual del casco histórico de Hellín es el resultado de su pasado histórico. Durante la etapa musulmana, la ciudad estaba constituida por el Alcázar en el castillo de Hellín, los Arrabales y la Medina, formada por el Centro Religioso, Educativo y Comercial.

El castillo de Hellín estaba estratégicamente muy bien situado, a caballo entre el interior y la costa; fácilmente defendible por poniente. El recinto era grande, tenía 4.000 metros cuadrados de superficie. Había torreones terraplenados de diez en diez metros, equidistantes. Al poniente tenía el precipicio y la torre más alta. La puerta aparecía al mediodía, entre dos torres, en su interior había más murallas y otra torre, después llamada del Homenaje. El material utilizado fue el adobe.

La defensa se completaba con el



*c/. Castillo (restos
del Torreón)*

*Foto:
Escuela Taller*



c/. Cinto

*Foto:
Escuela Taller*

Foso, el Cinto y la Muralla Exterior. Todo ello ha repercutido en el desarrollo urbanístico de Hellín. El foso, se encontraba en la calle que lleva su nombre. El Cinto era el anillo amurallado pequeño que defendía la zona más vulnerable, actuales calles del Cinto y Sacramentos, hasta la calle de la Peña. La muralla Exterior estaba más alejada de las primeras, servía para consolidar las defensas; tenía tres puertas, la de Alcaraz (para comunicarse con esa importante ciudad), la Portalí (en el camino hacia el Sur) y la de Guardas (que daba acceso a Levante).

A partir de la Reconquista, comenzaron a desarrollarse los Arrabales,

habitados por los Moriscos y los Judíos. Crecieron fuera de la Muralla Exterior, lo que dió lugar a barrios singulares.

La Aljama principal morisca se situaba entre el Arrabal de San Sebastián y la Alhóndiga (calle de su nombre), mientras que judías habían dos, una a espaldas de la Ermita de San Rafael, donde se ubica el famoso "Barranco del Judío" (allí la Inquisición depositaba las cenizas de los culpados). Ambas aljamas se comunicaban a través de la actual calle Unión. El segundo núcleo judío se situaba en el "Pozo de los perros".

La Medina era el centro de la ciudad. Estaba formada por el edificio religioso, viviendas y el comercio. El

lugar religioso era la Mezquita que se situaba en el sitio que hoy ocupa el Santuario del Rosario. El entramado urbano de la ciudad coincidía exactamente con lo previsto por el Corán, con calles que de ancho medían y miden 2'50 metros. Hoy día, podemos ver callejones ciegos, entrantes y salientes, dándoles un carácter laberíntico.

La Medina estaba formada por el callejón del Beso, calle Animas, Mensaje, Peligros y el Pichón, hasta que en el Siglo XVI se derribó la Muralla Exterior para construir el Barrio Nuevo. El Zoco se situaba en la Plaza del Pichón, justo a la entrada de la Mezquita.

Posteriormente, con la Recon-



c/. del Sacramento - Foto: Escuela Taller

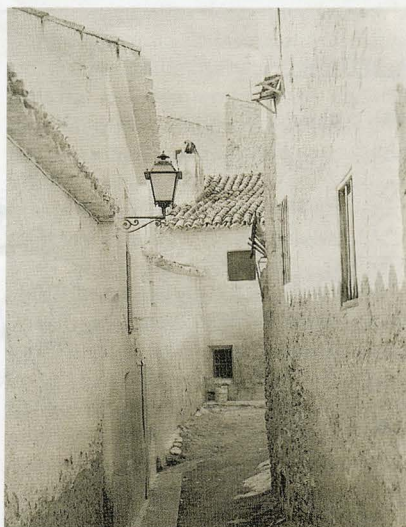
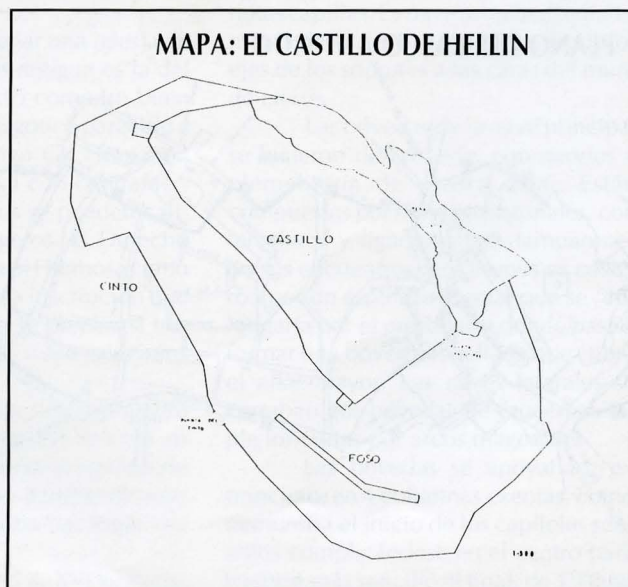


c/. Peña Caída - Foto: Escuela Taller



c/. Pecado - Foto: Escuela Taller

quista, fueron construyéndose Ermitas para que la población se agrupara. Entre ellas se encontraban las de Nuestra Sra. del Rosario, Santísima Trinidad, San Rafael, Jesús Nazareno, Santa Ana, Santa Bárbara, San Cristóbal, etc., algunas desaparecidas en la actualidad, y Conventos como Franciscanos y Clarisas.



c/. Mensaje - Foto: Escuela Taller



Edificios singulares

Edificios Religiosos

LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA ASUNCION

La Iglesia de Santa María de la Asunción empezó a construirse a finales del S.XV por ser un caso de transición del Gótico tardío a la Iglesia Columnaria el tipo de las de Callosa de Segura, el Salvador de Caravaca y S. Juan Bautista de Albacete.

Se intentó diseñar una iglesia de 3 naves. La parte más antigua es la del abside que se proyectó como un buen ejemplo de estilo tardogótico parecido a los que realizó Rodrigo Gil Hontañón por su cierre poligonal con contrafuertes. Además los óculos se pueden calificar como de Flamígeros. El Derecho fue realizado por Esteban Hermosa como cantero, según reza una inscripción que hay en ese óculo. No se precisa si trabajaría ya a finales del S.XIV o principios del S.XV.

Abside que dice "Hizo esta obra Esteban Hermosa Cantero", aunque no se sabe si hace referencia al rosetón de piedra o a la fábrica en general. En este siglo todavía continuaba haciendo sus trabajos en la iglesia.

Durante todo el s. XVI se cons-



Santa María de la Asunción - Foto: Escuela Taller

truyeron tres tramos más de naves, tanto centrales como laterales. También distintas capillas. La nave principal tenía 12 m. y las laterales 5 m., medidas desde los ejes de los soportes a las caras del muro de cierre.

Las bóvedas de la nave principal se hicieron de crucería, con nervios y plementería de piedra sillar. Están compuestas por nervios diagonales, con terceletes y ligaduras con lamparones en sus encuentros. Los tramos se cosieron por un espinazo central que se prolongaría por el presbiterio donde pasa a formar una bóveda estrellada que cubre el altar mayor. Las naves laterales se cerraban por bóvedas de crucería simple formadas por arcos diagonales.

Las bóvedas se apoyaban, en principio, en 4 columnas exentas, como demuestra el inicio de los capiteles sencillos complicándose en el centro para hacerse más sencillo al final, de 1'70 m.

de diámetro en el arranque del fuste.

En este siglo también se construyeron las capillas de la nave lateral izquierda, se trata de las Animas y Calvario. Estas capillas servían para dar sepultura a los miembros de distintas familias que cuidaban de ella y que sería necesario realizar esas cartas arqueológicas para comprobar a las familias a las que pertenecieron y sus fechas de construcción exacta.

Hay algunos datos sobre estas capillas. Así parece ser que en 1579 se construyó la Capilla de N.S. de la Antigua, fundada por Esteban Pérez cónsul de la Universidad de Sevilla, que posiblemente sea uno de los pioneros en la construcción de esta iglesia para trasladar la antigua imagen de la Santísima Trinidad de la antigua ermita a esta Capilla.

De la capilla de la Purísima no se tienen noticias exactas, pero se cree que



Foto: Escuela Taller

a finales del s. XVI estaba ya construida. Parece ser que las columnas torsas, de gran belleza estilística e importancia histórica, se deben a influencia de las de la iglesia de Villena.

EL S. XVII

Durante el S. XVII la iglesia notó en su actividad la grave crisis de este siglo. Ello hizo que las necesidades se cubrieran en su integridad. No obstante en este siglo se hicieron varios retoques más a la iglesia. En la nave lateral derecha, a principios del mismo se haría la Portada principal de la iglesia, por la plaza del actual Ayuntamiento. No hay documento

que lo testifique exactamente, pero por deducción lógica se puede averiguar. Hemos de tener en cuenta que la capilla de la Purísima se hizo a finales del s. XVI y la de San Antonio Abad tiene fecha de 1603. Estas son capillas vecinas de la portada. Además sabemos por Espinalt que a principios del S. XVIII la iglesia tenía tres puertas: una en la calle S. Jerónimo, llamada de las Escalericas y posteriormente de los muertos, y las dos actuales.

La portada principal sabemos también por el estilo que puede pertenecer a la 1ª mitad del s. XVII porque tiene elementos estilísticos renacentistas, extraños por lo tardío. El tema de las columnas pareadas en composición do-

ble, aparece en portadas de la zona existiendo un motivo similar en la misma torre de la Catedral de Murcia. Es de destacar la escena superior con un aspecto casi teatral. Además, sabemos que el antiguo retablo del altar mayor tiene en composición aspectos estilísticos comunes a la portada. Se sabe que el retablo es de 1664. La portada sería algo anterior. Se trata de una fecha tardía para el estilo, de ahí su modificación. Además Antonio Giménez y Ana Moya, su mujer, fundaron en 1618 la capilla de S. Ildefonso.

La iglesia fue agrandándose pues se construyeron 2 tramos más de la nave

central hasta confirmar el espacio que hoy conocemos. Por tanto la puerta de entrada a la nave central se desplazó formándose lo que se conoció como puerta de las Escalericas (actual C/D. Jerónimo). La ampliación de los tramos de la nave central se desprende del crecimiento de las capillas laterales y por la terminación del capitel de las columnas que es más sencillo.

Donde menos modificaciones llevó fue en la nave lateral izquierda, tal vez por encontrarse con las casas de la villa. Aquí se construyó la capilla de San José, fechada por un retablo que tenía del año 1626 que se trasladó a la Ermita de S. Rafael cuando se colocó el actual. Se construyó la Capilla de la Dolorosa, posteriormente y se abrió la puerta que da a la calle del Salvador.

EL S. XVIII

La Iglesia de Sta. María de la Asunción tenía 1.100 vecinos feligreses. En el año 1770 tenían 4 Beneficiarios titulares que eran: D. Luis Melgarejo y Roxas, alcalde del Crimen en la Real Chacillería de Granada, D. Sancho Silverio Fernández y Angulo, Presbítero residente en Granada y D. Gabriel de Peregrina, presbítero de Granada y José Belluga y Fonteca, residente en Motril. Cada uno recibía una renta pequeña por estar ausentes de Hellín. El Cardenal Bellugar otorgaba dos porciones de grano, siendo una de las mayores del Reino para Monte Pío de la villa. En ese mismo año, sin precisar hasta cuando, el Vicariato de Hellín y su Partido estaba de manos de D. Alonso Guerrero y Vera; el cura párroco de la villa era D. Andrés de Espinosa y Orozco y de la de Isso D.

F.º González Caravaca que tenía 200 vecinos.

La iglesia de la Asunción se amplió y remodeló mediante una obra de gran envergadura. Se trasladó el coro en mayo de 1787 a los pies de la iglesia cegando la Puerta de la calle D. Jerónimo. Se hace en el coro nueva fosa de enterramiento para los sacerdotes. Se realizan también las obras de la verja y púlpitos del altar mayor por el maestro herrero Juan Blanco que realiza la cruzija.

Otra obra importante realizada en este siglo, concretamente en 1791, fue la remodelación de las gradas de la Plaza de la Iglesia. Iba a ser la entrada principal. En 1798 se puso nuevo árbol a la torre de madera de pino carrasco labrado por el maestro carpintero Roque Moreno y se puso nueva viga a la campana mayor.

En otro orden de cosas se tiene información del milagro de la “Cruz de la Langosta”. En 1758 la villa de Hellín por entonces vivía de la agricultura y se tuvo conocimiento de una terrible plaga, y no conociendo por aquellos años otro remedio que rogativas, decidieron visitar los vecinos a una monja del convento Santa Clara. Esta les dió una cruz para que la llevarsen en procesión hasta el cerro que había en la ermita del Calvario. Así lo hicieron. Una gran muchedumbre se trasladó por el camino de las columnas hasta la cima del collado rezando y portando dicha cruz, que colo-

caron en el lugar ordenado. Al día siguiente, como por encanto, la langosta había desaparecido de aquel lugar. En acción de gracias se edificó una ermita en la cumbre del cerro que estuvo abierta al culto durante muchísimos años. Hoy sólo subsisten algunas ruinas.

EL S.XIX

La Iglesia de la Asunción lleva a cabo en el S. XIX las primera obras de restauración y se continúan otras. Así en 1804 se colocó una cubierta. Poco después en 1807 se hace la obra del pavimento, por el arquitecto Juan Cayetano Mortata cuya piedra trabajó el maestro cantero Fº Carrillo. Esta obra debió ser bien considerada, pues así lo cree Miñano, diciendo que “toda está pavimentada de mármol”. Más tarde en 1820 se blanquearon algunas bóvedas”.

El S. XIX supuso también alguna remodelación exterior de la misma. Puesto que estaba claro que la nueva fachada de la iglesia se procedió a remodelarla. Así se realizó el remonte de la torre, que antes era de madera. Y en 1859 suena por primera vez el reloj de la



Iglesia de la Asunción (interior) - Foto: Escuela Taller

villa de la torre de la iglesia.

A finales de siglo las escalinatas de la Portada Principal sufren una remodelación; obra del arquitecto local Justo Millán, que tira las antiguas gradas del ático cerrado al frente y flanqueando por escalinatas de piedra en sus lados, y construye los actuales, de forma radial.

El Santuario de Nuestra Señora del Rosario

El actual santuario de Nuestra Señora del Rosario de Hellín es todo un símbolo. Los hellineros se identifican desde muy antiguo con él. Los primeros cristianos que hicieron la Reconquista de estas tierras ya lo confirmaron al elegir ese lugar para la veneración de su imagen. Su culto lo introdujeron los dominicos que acompañaron a los aragoneses en su periplo reconquistador.

Con este estudio mostraremos la evolución constructiva y estilística del Santuario. Especialmente nos vamos a centrar en cuatro etapas. La primera abarca el nacimiento del mismo. La segunda estará centrada en la ampliación que se hace de la ermita en el S. XVIII. En tanto que en la tercera trataremos la obra del arquitecto Justo Millán. Y finalmente estudiaremos los diversos trabajos de restauración realizados sobre el edificio.

1. ETAPAS CONSTRUCTIVAS

a) Hasta el S. XVIII

Desde el S. VIII hasta la Reconquista el espacio fue destinado a mezquita –lugar sagrado de los musulmanes– hellineros. Posteriormente cuando los cristianos toman la fortaleza se convierte en una ermita cristiana. Allí comenzó el culto a la Virgen del Rosario. Ello se produjo en el S. XIII cuando Alfonso VIII de Castilla toma Alcaraz del

poder de los musulmanes. A partir de entonces empieza a ser realidad la conquista cristiana.

El lugar ocupado actualmente por la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario formaba parte de la Medina musulmana de Hellín. Fue el lugar más importante de la ciudad junto con la alcazaba y el zoco. Este se formaba en la plaza Pichón. Alrededor de los mismos aparecieron las calles más importantes de aquel entramado urbano como Animas, Pichón, Beso, Mensaje, Peligro....

Carecemos de una descripción exacta de la ermita, aunque por noticias posteriores, así como por conocimientos de diferentes ampliaciones, se puede intuir que era la misma: se trataba de una modesta ermita por sus dimensiones y decoración.

Más noticias de la ermita se tienen tras la visita de San Vicente Ferrer en abril de 1411 que viene a predicar contra “Brujas adivinas”. Durante el S. XVII. Se tiene conocimiento de la misma por el Cap. 51 de las relaciones Topográficas de Felipe II. Más difícil es la constatación de alguna fuente documental que nos



Santuario Ntra. Sra. del Rosario - Foto: Escuela Taller

narre la situación de la misma durante el S. XVII. Sabemos de su existencia por Macanaz que nos dice del gran culto existente, en la entonces villa, por la Virgen del Rosario y el rezo del Santo Rosario. Al consultar diferentes fuentes informativas se comprueba que en el SXVII se amplió la pequeña nave central en forma rectangular.

b. El S. XVIII

En el S. XVIII, sobre todo, a partir de la segunda mitad, la arquitectura española está marcada por el término “churrigueresco”. En definitiva se introduce el barroquismo decorativo en el

movimiento de planos y uso de estípites y columnas salomónicas. Abunda en tales construcciones la concepción cóncava y la ordenación que ya parece animar ritmos neoclásicos y elementos decorativos del rococó, extraordinariamente refinados. Estas corrientes se tratan de incorporar a la ampliación del Santuario.

El S. XVIII supone una gran transformación para la estructura de la ermita del Rosario. Algunas fuentes nos hablan de “una pequeña ermita, definida incluso como mozárabe que tenía su puerta principal hacia la calle del Beso y Plaza de Pichón”. Sin embargo, el terremoto del día 16 de noviembre de 1755 afectó fundamentalmente a la antigua fortaleza de Hellín y a la antigua ermita del Rosario. Aquel comenzó a las 10 de la mañana; produjo en “doce minutos como un trueno espantoso que estremeció la tierra, casas, templos...” “El temblor fue generalísimo y más violento con quebrantamiento de templos...”. El resultado fue el debilitamiento de las estructuras de la antigua fortaleza hellinera y de la ermita del Rosario.

Ello forzó a las autoridades locales a realizar una importante labor de restauración que afectó a gran parte de la ermita. La puerta de entrada se trasladó a la parte contraria, tal como hoy se encuentra, dado el mal estado en el que se quedó. Comienza a construirse el camarín en la parte donde estaba la antigua entrada y se restaura la bóveda.

La labor más importante que se hace en este siglo es, sin duda, la construcción y embellecimiento del camarín. Sus obras parece ser, concluyen en el año 1763. Se realizó en piedra de

sillería; y su interior es adornado con gran profusión de espejos dorados y pinturas de algún mérito, colocadas.

También se levantó el piso del Prebisterio contruyendo la escalera para dar acceso. La sacristía queda a la derecha. Poco más tarde, en 1776 se hizo un artístico frontal de espejos y talla dorada por valor de 1.066 reales y las partes del altar que da acceso al camarín por ambos lados, por 100 reales. Se utilizó cerámica italiana para su embellecimiento. Esto muestra la influencia del barroco italiano.

La mitad del siglo está enmarcada en una serie de obras que modifican la estructura del edificio. El día 5 de diciembre de 1750 sabemos que se estaba trabajando en la bóveda del edificio por el siguiente hecho: “en este día cayó una cántara llena de agua de lo alto de la cornisa que está sobre el púlpito; ni se quebró, ni se derramó una gota” siendo considerado como un milagro. Durante el mandato del hermano mayor de la cofradía del Rosario, Blas de los Ríos se gastaron 3.141 reales y nueve maravedies en el arreglo de las bóvedas y pintura de la ermita y Santo Sepulcro.

En 1762 se procede a construir arcos y cornisas. Para ello se dieron amplios poderes al cofrade antes citado, por un importe de 7.636 reales y 18 maravedies: el exterior de la ermita va a



Santuario del Rosario (interior) - Foto: Escuela Taller

embellecerse. En 1748 se construye en el atrio un Vía Crucis de artísticos azulejos fabricados por el maestro hellinero Pedro Hernández. Su composición era de 183 piezas para 13 estaciones y su importe ascendió a 87 reales y 20 maravedies. Aquella obra se terminó con un camino compuesto de 1.500 ladrillos rodeando los “Pasos”, al que se le dió el nombre de Calle del Vía Crucis. Se compraron unas puertas de balaustres de entrada a la plazuela de la ermita. Se enladrilló la plazuela alta de la misma y se pusieron gradas de piedra para entrar.

El barroco churrigueresco y el rococó pretendían recargar exteriores e

interiores en los edificios de la época. Eso se aplicó en la Iglesia del Rosario. La cofradía –cofrades– y resto de población hellinera procedieron a recaudar fondos para mejorar la decoración interior como requerían los tiempos. Parece ser que “el 14 de mayo de 1747 se acuerda construir un gran retablo que se terminará en junio de 1751. Se hizo en madera por el maestro decorador murciano Juan de Elvira. Su costo fue de 5.000 reales”.

Según Emiliano, hubo unos “cofrades que intervinieron como comisionados para inspeccionar los trabajos. Fueron: D. Pascual Nieto, prebítero; D. Antonio Velasco y D. Pedro Fernández Balboa, seglares. En 1754 se compra una lámpara de plata de 138 onzas y media de peso, construida en Córdoba por 3.215 reales.

En ese afán decorativo: “en el año 1760 se hizo el cuadro de Nuestra Señora del Rosario para cubrir la boca del camarín, siendo su costo de 446 reales; para ayuda dió Antonio Velasco Cortés 300 reales de limosna”.

c) El S. XIX

La arquitectura del último tercio de siglo, que es lo que aquí interesa por la ampliación y reforma hecha por Justo Millán, es una de las etapas más problemáticas de la evolución arquitectónica. Presenta un aspecto variopinto que dificulta su presentación. En ella confluyen la arquitectura del hierro, los neomedievalismos tardorrománicos, el eclecticismo y su expresión final del modernismo. El caballo de batalla se centraba en el paso de las corrientes medievalista a la construcción con hierro. Se trata de aglutinar la concepción

clásica para monumentos civiles, el medieval para edificios de carácter religioso y el árabe para los esparcimientos.

El S. XIX supone para el Santuario del Rosario un período de ampliación. Este fue llevado a cabo por el arquitecto local Justo Millán. Realizó la reparación de lo antiguo y una ampliación en la parte delantera. A la antigua ermita se le añadió la nave izquierda, primero, y en 1962 la derecha, para ello se desmontó el cerro y se demolió parte del Castillo.

Justo Millán construye un pórtico de 3 grandes arcos, de los cuales el central es normal al eje principal del edificio, y frente a su entrada principal, y los laterales forma con él ángulos de 45°, pareciendo indicar con esta disposición, que no de un solo lado han de concurrir los fieles a la ermita, sino de todos. Los arcos son de herradura elegantemente decorados sobre pilares de esbeltas proporciones. La parte interior del vestíbulo cuyo piso se halla elevado sobre el nivel exterior por unas escalinatas, está dividida en su altura por un piso que comunica con el coro del templo, resguardado con antepechos decorados y va cubierta por tres cañones de bóveda que parten de los arcos. Sobresale una cornisa formando frontones sobre cada arco y terminando en cresterías. Por las dimensiones de los arcos se concibió como obra grandiosa. Su costo alcanzó 60.000 reales.

Sobre esta obra cita su compañero y amigo Enrique M^a Repullé y Vargas: “En su decoración ha seguido el arquitecto las corrientes eclécticas de la época, y ha tomado el arco de herradura de estilo árabe, forma y perfiles neo-

egipcios, y ornatos del bizantino y del ojival; el conjunto, sin embargo, resulta armónico y agradable, y esto consistía en el talento del artista, que al apropiarse de motivos de estilos diferentes, los funde en el crisol de su imaginación, y los combina atinadamente, saliendo de sus manos con sello de la originalidad”.

No fue esta la única acción del famoso arquitecto. En 1870 dirige la construcción de las puertas de hierro del plano, obra de Diego Duarte. Su encuadre es neogriego. En 1876 empieza a construir la torre-campanario a la derecha de su entrada en armonía con el estilo de la fachada. Su elevación, su forma octogonal de buenas proporciones la conciben como pilar fundamental en el conjunto arquitectónico. Por su esbeltez parece mayor que en la realidad es. La conclusión de la obra data de octubre de ese año. La construcción duró seis meses. Está realizada en mampostería y ladrillo. Ascendió su costo a 45.000 reales. En 1888 se procedió al desmantelamiento y arreglo de toda la bóveda.

Fue tal el auge y la fama que adquirió el Santuario del Rosario con la ampliación de Justo Millán que Roa y Erostarbe dijo de él: “ningún otro templo hay en la ciudad que aventaje ni siquiera iguale al llamado del Rosario, ermita conocida ya y tal vez utilizada por los árabes”.

d) El S. XX

En este siglo destaca la labor restauradora llevada a cabo en el Santuario tras la Guerra Civil. Se han de distinguir dos períodos: el prebélico y el post-bélico. Como sabemos el final del

siglo anterior coincidió con un período de grandes obras en el mismo. No es de extrañar, por tanto, que la labor restauradora sea muy débil en esta primera etapa. Sólo señalaremos las obras efectuadas en el pavimento: se puso mármol blanco en 1917.

La Guerra Civil marcó otra etapa en la actividad constructiva. El Santuario sirvió de cuartel, más tarde de comedor infantil cuando en marzo de 1937 entró la llamada 106 Brigada Mixta de Milicianos. En este período se destruyó también el suntuoso retablo del S. XVIII.

Una vez terminada la Guerra Civil, "más de 30.000 Pts se utilizaron en arreglar los cimientos de la torre. En 1945 se restauran las pinturas del camarín a cargo de Muñoz Barberan. En 1947, Rafael Millán construye en Madrid un

nuevo retablo donado por Antonio Millán, siendo este más suntuoso que el anterior. Muñoz Barberan policroma el retablo y repara el camarín con un pedestal de azulejos y tallas costeadas por Remedios Marín y por el Ayuntamiento que donó 25.000 Pts.

Se hacen reformas en el prebisterio y en la sacristía. Ahora se hacen para restaurar el Vía Crucis destruido en la Guerra Civil. En esta ocasión es sustituido por otro con cerámica de Manises, costeados por una colonia de hellineros residentes en Barcelona.

Otro hito importante viene marcado por la coronación de la Santísima Virgen del Rosario en 1955 que le permitió solucionar algunos problemas. El regreso del padre Eduardo Rodríguez vino a marcar una etapa. En tiempos de

D. Cayetano fue famosa la fuente que allí se instaló, llena de peces que era el delirio para los niños y lugar de recreo para los mayores.

Más recientemente hemos de destacar la intervención de Francisco Reolid que entre 1969 y 1972 realizó unos frescos expresionistas para el techo del Santuario en un nuevo intento de restauración. Además se trató de adecentar el atrio utilizando parte de las piedras de la antigua entrada para bancos. Sin embargo, el momento culminante de esta fue 1989 cuando la Escuela-taller de Hellín realizó una importante restauración: se arregla el pórtico del primer piso de la fachada de Justo Millán y se pinta toda la portada.

El Convento de los Franciscanos y las Clarisas

CONVENTO DE LOS FRANCISCANOS

Hacia 1524 el Padre Fray Antonio de Jaén funda el convento franciscano y coloca la primera piedra. Se instaló en las afueras de la villa en el exterior de la muralla por donde se rompió para formar el Barrio Nuevo. Las tierras fueron cedidas por el Concejo. Se erigió con los ordinarios recogidos por los religiosos de esta villa. El convento fue componiéndose poco a poco de una iglesia, que en principio se llamaba de Nuestra Señora de los Angeles. Esta tenía un abside y crucero cubierto por bóveda estrellada y en la nave tenía arcos conopiales mixtilino. Otra parte importante que se construyó en este siglo era el claustro renacentista siendo uno de los bellos de la región. Tenía planta rectangular con 4 arcos de medio punto en la parte más larga y 3 en la más corta. Consta de tres cuerpos: el primero tenía un alto basamento sin decorar, el segundo correspondía con la parte más artística e importante. Está formada por una onopueria de medio punto que descansaba sobre columnas.

Los arcos de medio punto ayudaban a crear un espacio equilibrado y



Convento PP. Franciscanos - Foto: Escuela Taller

armónico. Entre las enfutas se encuentran los típicos platos característicos del Renacimiento Plateresco Español.

La cornisa es el elemento de transición al último cuerpo. Este cuerpo tenía unas pilastras encima de cada columna del segundo cuerpo. Estas pilastras están formadas por dos rosetones. En la clave de algunos arcos de medio punto con mensulas. Los platos no tenían la misma decoración, pues en unos hay flores inscritas y en otros arcos concéntricos. Como afirma el Padre Carrillo al principio el monasterio se valió de algunas capellanías como las de Sancho de Jaén, Francisco Ruiz, Diego de Corbalán, Rodríguez de Vera.

El S. XVII

Como sabemos por el Padre J. Carrillo la actividad de los Franciscanos en este siglo fue muy prolija. Se realizaron varias Pías Memorias en el convento

entre los que destaca la de Dña Francisca Valcárcel de Vera del 1605. Ya se conoce la cofradía de la Concepción. Además el convento estuvo a una gran altura, pues en 1683 se celebró un curso de gramática desde el mes de julio hasta el día de los Santos Inocentes de ese año. Antes se construyó la Casa de Estudios Superiores que ya funcionaba para el 1633.

LAS CLARISAS

La otra personalidad fue Luis de Caravaca, Bachiller y Beneficiado de la iglesia de Santa Catalina de Murcia. Este cedió en 1604 sus casas por la ubicación del convento de las Clarisas. Concretamente el 2 de julio de 1602, el Bachiller otorga testamento ante el escribano Alvarez Soto, y nombre primer Patrono del convento a Miguel Martínez Ruiz.

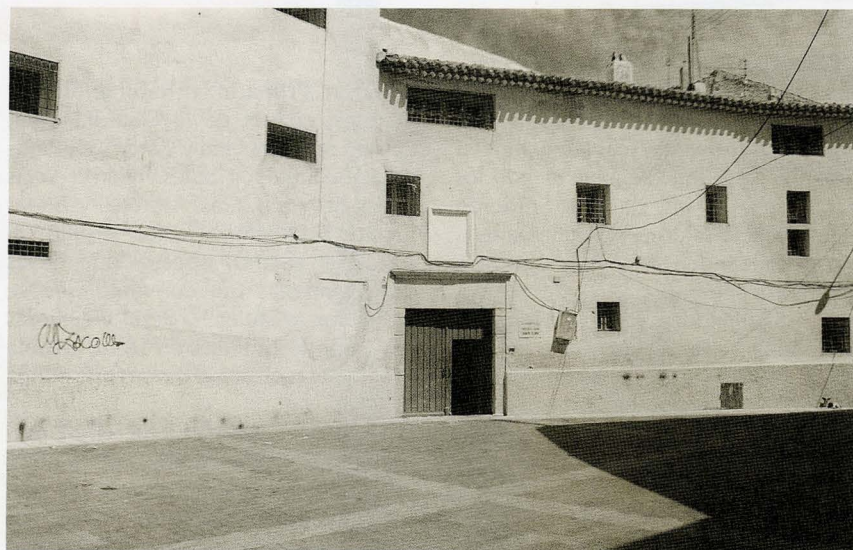
En una de sus cláusulas dice: "Era siempre su voluntad fundar un

Monasterio de monjas religiosas de la Orden de San Francisco bajo la Regla de Santa Clara". Su construcción se hizo "en casas propias que son en el barrio que dicen de la Canaleja, que lindan con casas caídas de Sancho Martínez y de Juan Yañez y con la calle pública nueva que dicen de la Canaleja".

Además dejó "unas casas accesorias, varios solares y un huerto, bienes muebles, ganados, numerosos censos y tahullas en Hellín, Agra e Isso, y una finca de monte, y labor de secano, en el puerto llamado de la Mala Mujer.

La fundación, según el Padre Ortega, fue admitida en la Junta Definitoria que se celebró el 2 de agosto de 1603, en el convento de San Francisco de Alcaraz, y después, en la otra Junta celebrada en el de Hellín, el 21 de noviembre del mismo año se delegó en el Padre Provincial, para que él designase los religiosos que habían de venir a fundarlo. La cédula de la autorización de la fundación del convento fue despachada por la importancia de la villa por el Rey Felipe III a petición del concejo de Hellín. Así el día 22 de julio de 1604 tomaron posesión del convento las religiosas fundadoras: Abadesa, Sor Mencia de Castellón; Vicaria, Sor Antonio Rocaful, procedentes ambas del Real Monasterio de Murcia; Maestra de novicias, Sor Mariana de Jesús Vargas, del Monasterio de la villa de Alcocer, y vicaría de Coro, Sor Inés de Rocaful, del convento de Orihuela.

En el año 1605 murió la Maestra de Novicias y se eligió como Abadesa, a Sor Juana Calderón, del convento de Murcia y Vicaría a Sor Isabel Alemán. Las dificultades no tardaron en surgir al



Casa de la Cultura (antiguo Convento de Santa Clara) - Foto: Escuela Taller

mermar el caudal del fundador, y el concejo de la villa asignó al Monasterio una pensión anual de 2.000 ducados.

EL S. XVIII

El convento de San Francisco en este siglo debió adquirir un fuerte impulso en todos los sentidos, es decir en el constructivo, en el cultural y el religioso. Respecto al primero vemos como se hicieron algunas obras de ampliación. Se construyó el camarín rococó donde se iba a depositar la imagen de la Inmaculada. Este se hizo con una gran belleza a base de ricos mosaicos y mezcla de espejos y dorados. Además el 13 de marzo del 1715 el síndico del convento cede el patronato de la capilla de los Ruizes al presbítero F^o Núñez de Prado, puesto que los Ruizes fueron requeridos en 1697 para que la reparasen convenientemente para poder oír misa en ella y no comparecieron, perdiendo el Patronato por sentencia del

Vicario General del Obispado de Cartagena. El nuevo patrono se obligaba a reparar la capilla, regalar la estatua de San Antonio e instituir dos memorias: la del Corpus y San Antonio. Todo el convento estuvo de remodelaciones, también, pues en 1782 se realiza un retablo rococó por Diego Vélez y Marín para la capilla de San Diego. En el aspecto cultural el convento rayaba a gran altura. Sabemos que en 1792 la Cátedra de Filosofía resalta indudablemente la importancia que iba atesorando. También floreció el aspecto religioso. No olvidemos que el 18 de marzo de 1728 el P. Provincial Fray Francisco García Clavijo muere en éste. Además en 1733 el franciscano hellinero Fray Fernando Cortés imprime en Murcia un sermón de la Inmaculada y se concedieron 40 días de indulgencias por el Obispo Diego Rojas. En 1783 el P. Felipe de San Pascual es elegido provincial de la de San Juan Bautista. El era natural de aquí.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y DE LAS CLARISAS EN EL S. XIX

Los conventos más conocidos en Hellín en este siglo seguían siendo los franciscanos y las clarisas. Sufrieron innumerables trastornos. De una parte la guerra de la Independencia y de otra la desamortización.

Siguiendo al P. Juan Meseguer Fernández, sabemos que entre los meses de febrero y marzo de 1809 el convento de S. Francisco estaba convertido en Hospital militar que atendía a los enfermos caídos durante la guerra de la Independencia.

El 5 de marzo de 1809 había 50 enfermos y 10 empleados, y el 7 del mismo mes había 48 enfermos y 10 empleados. También sabemos que en 1801 era lector de Filosofía el P. José Rodríguez.

Fue precisamente la Orden Franciscana, la que mayores descabros sufrió con las leyes desamortizadoras nacionales. Primeramente fue afectada por la Ley de Mendizábal, y después de la de Madoz. Ello ayudó, sin duda, a crear un nuevo ambiente hacia la Semana Santa.

El Decreto de Mendizábal de 1836 hizo que los religiosos dejaran el convento de los franciscanos en manos del Estado hasta 1923. Se ocupó para Academia de Música, Escuela de Ins-

trucción Primaria y habitación del maestro, cuartel de la Guardia Civil, Parque de Bomberos y Cárcel del Partido. Entre tanto los frailes vivieron en las calles del Arco, Eras, Morotes y Andalucía. La Desamortización resultó un fracaso en algunos aspectos, pues de las dos campanas del convento que se vendieron a Cartagena de 11 y 19 libras por valor de 77 reales en 1838, la Junta Provincial reclamó el dinero que nunca se pagó.

En cambio el Decreto Desamortizador de Madoz de 1855 la emprendió, básicamente, contra las propiedades del convento de las Monjas Claras, dentro de la rama franciscana. Con este decreto las propiedades eclesiásticas desamortizadas eran realmente importantes por tratarse de tierras de cultivo en su totalidad, localizadas en gran parte, además, en áreas de regadío, que representaban los mejores pagos desde el punto de vista agrario del municipio.

Se subastaron 21 lotes que sumaban 705 Ha. La propiedad no estaba repartida, sino que sólo el convento de las monjas de Santa Clara, poseía 694 Ha., quedando el resto repartido entre 12 propietarios. Este gran latifundio pertenecía a las monjas de Santa Clara y estaba distribuido en 9 predios, localizados fundamentalmente en la Cañada

de Agra y orillas del Río Mundo, en la parte de Camarillas. De ellos destacaban dos: uno de 304 Ha. situado en el Saltaor de Camarillas y otro de 203 Ha. en el Paraje de la Casa de Isidro, también de Camarillas, ambos cultivados con especies de secano con posibilidad de algún riego.

Su estructura es de trazo sencilla sobre las antiguas casas de su fundador el bachiller Don Luis de Caravaca. La vieja iglesia es actualmente salón de actos y consta de una nave única, cubierta de bóvedas de arista, y un prebisterio de planta cuadrada de menor tamaño que el resto. El claustro de pequeñas proporciones, presenta en el cuerpo bajo tres arcos por frente apeados en pilares. El resto del edificio, hoy recuperado y restaurado es un recinto de muy sencilla estructura, exceptuando una discreta labra heráldica al exterior y una portada de fines del siglo XIX, obra del arquitecto Justo Millán.

Recientemente fue adquirida por el Excmo. Ayuntamiento para su restauración, la que se realizó bajo la dirección del famoso arquitecto PERIDIS, convirtiéndose en el actual Centro Socio Cultural Santa Clara, sede de innumerables exposiciones, jornadas, congresos, etc.

Las Ermitas

En esta fecha se sabe que existían en la villa de Hellín varias ermitas levantadas al culto católico, lo que nos indica que como núcleo urbano va expandiéndose a lo largo y ancho del territorio que ocupa, ya que estas ermitas se situaban por regla general en las afueras de la ciudad formando barrios periféricos. Estas ermitas son: Nuestra Señora de la Gracia, Nuestra Señora del Rosell (Rosario), Santa Bárbara, San Sebastián, San Cristóbal, San Blas, San Benito y la de Nuestra Señora del Puerto (en el puerto de la Mala Mujer). Tenemos constancia del inicio del abandono de la antigua iglesia de la Santísima Trinidad ya que no se cita en las relaciones topográficas de Felipe II.

La ermita de Nuestra Señora de los Remedios empezó a funcionar después que las otras, al no ser citada en las relaciones topográficas de Felipe II.

Según parece el hospital se construyó primero sin ninguna ermita o al menos no quedó dinero de los fundadores para ello, pues sabemos que en el año 1594 Juan Ortiz Cantero vendió sus tierras para la construcción de la capilla o ermita de N. S. de los Remedios. En estos momentos se dice que "el hospital está señalado y levantado".

Son muy pocas las noticias históricas sobre la fundación de la Iglesia de Santiago en Isso. La primera docu-

mentación data del siglo XVI. En el capítulo 51 de Relaciones Topográficas se hablaba ya de ella. Sin embargo, tiene la categoría de ermita. Esta no la perdería seguramente hasta 1708. A partir de ahí se fue fundando la fábrica para la construcción de la Parroquia de Ntro. Sr. Santiago.

LA ERMITA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

La historia de la ermita de la Santísima Trinidad ha sido muy olvidada y al mismo tiempo muy complicada. Repasando los documentos que nos pueden enumerar las ermitas que habían en Hellín en el siglo XVI al siglo XIX nos damos cuenta que nunca ha tenido presencia.

Sin embargo, es bien sabido que en el casco histórico de Hellín, detrás de la Parroquia de Santa María de la Asunción, hay una casa vieja en la actual calle de la Asunción, frente a la antigua calle de los Calaveras, hoy llamada de D. Jerónimo, propiedad en tiempos de Dolorcitas Rodríguez, donde ha vivido un matrimonio castizo de Hellín como era Juan "Borlas", casi decano de los "Palencias" y Clotilde la "Perla" modista, que ha suscitado la polémica.

Carmelo Garaulet y Emiliano Martínez opinan que en esta casa es seguro que se celebró Misa. Dicen que fue una Iglesia que "nos encontramos en



Ermita de la Santísima Trinidad - Foto: Escuela Taller

plena transición del románico al gótico". Se trata de una construcción anterior a la invasión musulmana. Parece ser que descubrieron dos bellos arcos, uno serviría de acceso a la iglesia y otro que alberga una preciosa ventana "de embudo". Este ventanal daba al cerro, donde hay estos dos edificios traseros en la antigua calle del Cinto.

Siguen opinando que el templo fue convertido posteriormente en Mezquita, superponiendo arcos árabes a los ya existentes. Se ven claramente marcados uno sobre otro. La bóveda se conserva cubriendo lo que hoy es una cámara. Allí se celebrarían los cultos mozárabes

porar la tradición del Vía Crucis. Se construyó hacia 1600.

También se erige la ermita de San Rafael, cuya imagen se veneraba ya en el siglo anterior por la lucha contra el pedrisco. Sabemos que en este siglo se mandó hacer una imagen de San Rafael, por orden testamentaria de Cristóbal Lozano, a un famoso escultor toledano.

El S. XVIII

Sobre las elevadas eminencias y en las llanuras de su territorio, se hallaban las antiguas ermitas de S. Rafael, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de los Remedios, Sta. Ana, S. Blas, S. Benito, Sta. Bárbara, Santísimo Cristo del Calvario y S. Cristóbal, construidas el siglo pasado. En este siglo se construyeron las de S. Antonio, Jesús Nazareno, San Roque y la de Santa Cruz de la Langosta.

Había otras 12 ó 13 repartidas por todo el territorio. Se decía "eran de hermosa arquitectura y costosos adornos a los que concurrían los vecinos de la comarca en los días festivos a oír el Santo Sacrificio de la Misa".

El S. XIX

El S. XIX supuso para las innumerables ermitas una enorme crisis. La iglesia no podía aguantar el peso de

todas. Poco a poco fueron desmoronándose. Sabemos que la presencia de las antiguas ermitas de San Rafael, Ntra. Sra. del Rosario, San Antonio, N.S. de los Remedios, Santa Ana, Santa Bárbara, Santísimo Cristo del Calvario y de la Cruz de la Langosta, San Benito, San Blas, San Cristóbal, Jesús Nazareno. Algunas ya se habían desmoronado. Miñano concretamente en 1826 dice que hay "6 ermitas en la población, 3 extramuros y otros muchos en el campo donde los días festivos, en todo el año o parte de él, se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, para lo que contribuyen los labradores inmediatos".

Se tiene noticia que la de San Roque estaba en estado ruinoso. Esto confirma que después del período constructivo del S. XVIII ahora todas las iglesias están por restaurar, precisamente cuando la iglesia está falta de recursos, pues poco después de estos hechos entra en ruina la torre de los franciscanos y el Hospital.

En 1833 la ermita de San Roque se estaba construyendo de nueva planta. En sus planos se advertía que iba a ser de

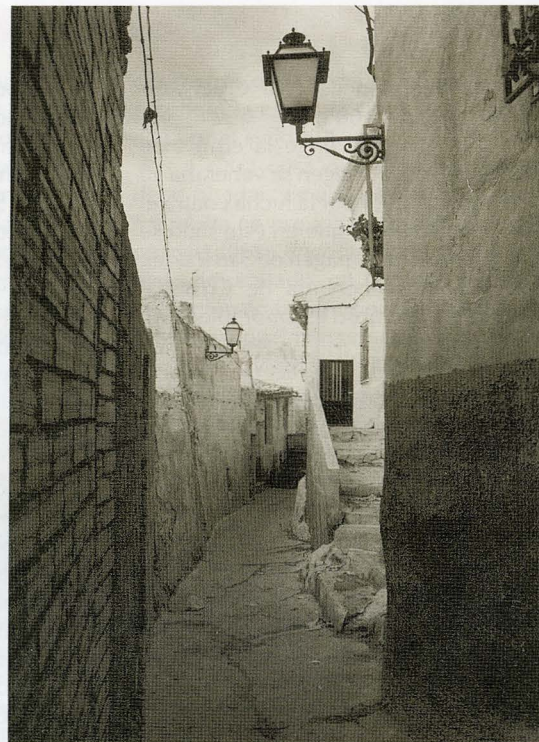


c/. San Rafael y Ermita - Foto: Escuela Taller

cruz latina dividida en 3 naves que iban a formar un bonito crucero en cuyo centro se iba a levantar una esbelta media naranja y en su fachada 2 torres de agujas para sostener unos juegos de campanas. Los trabajos se hacían gracias a los desvelos del cura Manuel Oñate.



*c/. Del Beso
Foto: Escuela Taller*



*Callejón del Beso
Foto: Escuela Taller*

Edificios singulares: Edificios Civiles

LA CASA MASCUÑÁN

La **Casa Mascuñán** es una vivienda que debe conservarse por ser el ejemplo típico de una casa de abolengo del siglo XVI. Se encuentra en el Callejón del Beso, dentro del casco histórico de Hellín. El Trazado viario en el que se ubica, tiene origen musulmán. Forma parte del corazón de la ciudad musulmana de Iyyu(h). Como todas las calles de esta índole, es muy pequeña (110 mtros. de largo) y muy estrecha (2'15 mtros. de ancha). Sus medidas coinci-

den con las que describe el Corán.

Sin embargo, cuando la calle adquirió importancia, fue con la ampliación de Hellín, efectuada a partir del siglo XVI con el derribo de la muralla exterior y la creación del **Barrio Nuevo**. Entonces se aprovechó para remodelar el callejón del Beso, convirtiéndose en una de las calles más importantes, si no la que más. A raíz de ahí, se construyó la **Casa Mascuñán**.

Se encuentra en el centro de dicha vía pública. Es célebre porque allí pernoctó Carlos I de España en el mes de

Diciembre de 1541 cuando desembarcó en Cartagena para trasladarse a Toledo. Con tal motivo, el rey honró la entonces villa con un día de mercado semanal y confirmó los privilegios de libertad en los derechos de portazgos. La casa que sirvió de habitación era por entonces la de más rancio abolengo y poseía un artístico mirador por su parte trasera. La casa pertenecía al rico propietario D. Lope de Avalos. En su fachada se podía observar una lamparilla y el escudo de armas de su dueño, encalado, como recuerdo de la regia visita en el

y posteriormente seguirían practicándose hasta la construcción de Santa María de la Asunción.

Pues bien, hoy podemos dar un paso adelante en torno a la claridad de este posible edificio religioso. Hasta ahora nadie había hablado de la ermita de la Santísima Trinidad. Pienso que esta ermita se construyó después de la reconquista de la ciudad en el siglo XIII por los cristianos. No cabe duda que construirían con alguna influencia musulmana. Sin embargo tenemos que decir que no es de construcción visigoda ni musulmana, sino algo posterior.

Esta ermita sería la que aglutinaría a los cristianos que se situaron en el barrio del Cinto, una vez que expulsaron a los musulmanes. No puede ser musulmana porque estos fueron expulsados extramuros de la ciudad. Esta funcionaba antes de la construcción de la Parroquia de la Asunción. Recuérdese que ya a finales del siglo XV, empezó a erigirse. Por tanto podemos decir que la ermita tuvo que funcionar desde después de la reconquista de la ciudad hasta esa fecha. En realidad tuvo muy pocos años de utilidad, pues en las Relaciones Topográficas de Felipe II, ya no se conocía o estaba muy mal.

Mi aportación personal a este tema es la siguiente: Pienso que la Iglesia vieja de que hablaban Garaulet y Emiliano Martínez, es la "Ermita de la Santísima Trinidad", que fue construida algo posterior a lo que ellos opinan y que por supuesto es la antecesora a la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción.

Esto se debe a que he encontrado un documento que nos habla de ello. Se

trata de la declaración de ruina de una casa del Sr. Antonio García de la Torre, vecino y natural de la villa de Hellín, que dice: "Posee en el Varrio que llaman del Cinto, una casa y que asimismo lo es, que contiguo a ella ai un solar que sí deve llamarse, puesto que aunque conserva algunos vestigios de aver sido en otro tiempo Hermita, con la advocación de la Santísima Trinidad, esta en el día tan arruinada que solo sirve de adverbio de animales, y otros usos mas indecentes...". Además el no tocaba porque tenía miedo a profanar un lugar destinado en otro tiempo al culto de Dios.

Allí es seguro que después, aprovechando lo que había, se construyó la casa, porque Antonio García pidió a las autoridades eclesiásticas que "le conceda la facultad de edificar, en el una casa de habitación, con el fin de que sirva, a un hijo que tengo Sacristán, de esta parroquia; y cuando es mayor me oia, por lo menos, seme conceda el libre uso del espresado lugar, para evitar las profanaciones de este e restituirlo...". Esto sucedió el 26 de agosto de 1786. Tras varios pleitos y las consultas de los peritos esto se otorgó.

El edificio que estaba a medio destruir se situaba en la "calle que llaman del Cinto de esta población, donde se alla un solar que linda con la calle pública por saliente, mediodía orno de D. Antonio Velasco, Poniente Antonio García de la Torre".

Por todo lo expuesto anteriormente puede que la ermita de la Santísima Trinidad fuera el lugar donde se celebraban los cultos religiosos antes de la construcción de la Iglesia Parroquial de la Asunción, que se construyó a po-

cos metros de la ermita, una vez que la reconquista cristiana entró en la ciudad allá por el siglo XIII.

Otra cosa que creo que no se debe olvidar, es que nunca hubo una mezquita en ese lugar. En primer lugar porque allí se encontraba el primer recinto amurallado, en segundo lugar la población árabe se empezó a asentar en el barrio musulmán principal y no allí, y por último, el edificio debió construirse una vez terminada la reconquista.

También tenemos noticia (comunicada verbalmente por Clemente Vara) que el Cid Campeador estuvo en dicha ermita cuando vino a juntarse con Alfonso VI para ir a luchar juntos a Aledo, como afirma Menéndez Pidal en la página 128 de su obra el Cid Campeador, procedente de Villena. Allí estuvo esperando que el rey viniera hasta que se dio cuenta que el rey había partido. Por comprobar queda si la Virgen de la Antigua, que luego se trasladó a la Capilla de la Antigua, tiene que ver con la venida de este monarca o no.

NOTAS:

Garaulet, C y Martínez, E.: "La Iglesia Vieja". Revista "Redoble" 1984. Hellín.

Losada Azorín, A.: La ciudad árabe de Hellín y su recinto amurallado. Ed. Ayuntamiento de Hellín.

A.A.P.: Protocolos Notariales ante Pedro.

EL S. XVII

En este siglo se tienen noticias de la construcción de varias ermitas nuevas como las del Calvario, San Rafael, Santa Ana y Santa Quitería. La primera fue erigida por los franciscanos para incor-

que sólo se ha podido leer “Sus de Francia”.

LA CASA DE SALAZAR

La Casa de Salazar o Salazar Ladrón de Guevara, se encuentra en la plaza Cervantes o de los Franciscanos. Aunque no vamos a hablar de la historia de esta Orden, se llama así porque erigieron su convento allí. Ello se produjo en 1524 por mediación de Fray Antonio de Jaén. En principio estaba fuera del recinto amurallado y “en plena naturaleza”, y según gustaba a las disciplinas de San Francisco de Asís. Posteriormente se construye el Barrio Nuevo y comienza a derribar la muralla exterior quedando unido a dicha Plaza. Otra vía de comunicación ha sido a Portalí, a través de la calle Perier, sobre todo a partir del siglo XVIII con la reforma urbanística desarrollada en tiempos de Carlos III.

Muchos han sido los miembros de la familia Salazar que han vivido en Hellín. El 20 de Junio de 1762 nació José María Salazar, hijo de Jaime Salazar, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Doña Josefa Rodríguez de Vera Ladrón de Guevara. José María Salazar (1762-1815) dedicó su vida a la Marina Española. Fue a una expedición científica a levantar el Mapa Marítimo de América Septentrional con Churruca. Por otro lado, Francisco Javier y José María Salazar, realizaron ante notario las pruebas de nobleza de sangre. Allí dibujan el blasón familiar basado en: campo de gules, trece estrellas de oro y que comenzó a usar por regia concesión



Casa de los Salazar (Plaza de San Francisco) - Foto: Escuela Taller

a Lope García de Salazar, que venció en desafío regular a un musulmán corpulento que llevaba su vestidura esmaltada con trece estrellas de oro.

Otros miembros importantes de la familia han sido Jaime Salazar y Chico de Guzmán, que fue caballero del Hábito de Calatrava, Secretario Honorario del Rey y alcalde Constitucional de Hellín en 1862. Anterior a este conocemos a José Joaquín Salazar y Justiniano distinguido aficionado violinista.

La casa de Salazar es un ejemplo de casa solariega en Hellín. La fachada está decidida en dos cuerpos rematados por un foso cóncavo. La cubierta está hecha de teja árabe, con una fuerte funcionalidad debido a la forma que tiene de evacuar el agua.

El primer cuerpo de la fachada principal, se caracteriza por tener una ventana con rejería en la parte izquierda. En la parte central está la puerta

principal, la cual está enmarcada por dos pilastras adosadas de medio relieve, rematada por un friso con triglifos y metopas responde al llamado estilo de placas del barroco español. Encima del piso hay una cornisa formada por dentículos. Debajo de los triglifos, están las golas. Los pilastres se encuentran sobre un basamento.

Enmarcando la puerta central se encuentra una arquitectura que hace forma en entranques y salientes de influencia renacentista. En la parte derecha de la puerta central hay una ventana pequeña con rejería que sería de la bodega.

La rejería de la parte izquierda del primer cuerpo tiene en la parte alta un remate con dos flores de lis en sus extremos y una en la parte central que debe ser de las más antiguas de esta casa.

En la parte derecha del primer



Casa del Conde - Foto: Escuela Taller

cuerpo hay una puerta que se abrió recientemente para la instalación de una librería y que rompe la armonía del conjunto.

El segundo cuerpo está compuesto por dos pisos. En el primero hay 3 grandes balcones con barandilla de hierro. Entre el balcón central y el de la derecha hay un escudo de la familia Salazar, con forma de almendra y 13 estrellas de 8 puntas.

Encima de cada balcón hay una ventana abocinada que podría corresponder a las cámaras.

La parte lateral izquierda, que delimita la calle Perier, está dividida en dos partes de diferente altura.

Con la continuación de la fachada, vemos que hay dos balcones de rejería más artística que los de la fachada. La decoración de la fachada lateral es sencilla y encima del balcón derecho hay una pequeña ventana abocinada. Es

de destacar que todo el piso estaba decorado con pinturas. Al mismo tiempo la esquina le da volumen a la cornisa al estar escalonada. El alero forma una especie de zig-zag con ladrillos, rematado con teja árabe.

La parte lateral de la fachada, continuación de la anterior, tiene seis lienzos (3 arriba y 3 abajo). En la parte baja hay 5 ventanas del mismo tamaño y de rejería total y similar. En la parte de arriba hay cuatro ventanas más pequeñas con rejería muy voladas hacia el exterior.

En la parte baja de uno de los lienzos hay tres ventanas más pequeñas con rejas que podrían ser de la bodega.

El tipismo del "estrecho del convento" ha peligrado en más de una ocasión. En 1928, bajo el pretexto de la urbanización, se pretendió ensancharlo. En 1977 también se puso en tela de juicio su existencia.

LA CASA DEL CONDE

La Casa del Conde se encuentra en la actual calle de Don Jerónimo. Este debió ser un personaje importante en Hellín, porque en 1718, según los protocolos notariales, fue un acaudalado militar de la Casa de los Jerónimos, fundador de la Cofradía de las Animas. Posteriormente, tal era su influencia, que la Cuesta de la Cárcel llevó el nombre de Dña. Victoria, su mujer.

Se encuentra en un barrio que tuvo esplendor durante el s. XVIII cuando se realizaba el ensanche de la Portalí. Se empezó a construir frente a la puerta de las Calaveras y puerta de las Escalericas de la Iglesia Arciprestal de Santa María de la Asunción, que fue suprimida en 1787. En uno de los barrios que inició el ensanche hacia el S., muy próximo a la Cárcel del Partido y a la Fuente Pública de la Portalí, obras realizadas durante el reinado de Carlos III.

Uno de los problemas que plantea el estudio de esta casa es su denominación. Unos la llaman la Casa de la Inquisición, otros la Casa del Conde Lumiares y otros la Casa del Conde Floridablanca. Sabemos que fue construida en 1731, según reza en un ladrillo de una de las habitaciones. Por tanto, hemos de decir que en principio antes de 1731, es posible que por la denominación, estuviese allí la sede de la Inquisición en Hellín.

De la consulta de los libros parroquiales y protocolos, se deduce que en la construcción de la Casa, intervino D. Francisco Moñino, Caballero de la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, hermano del Conde de Floridablanca,

residente en Hellín y casado con Dña. Mariana Pontejos y Sandoval. Sabemos que en 1792 el Conde Floridablanca fue apresado por orden de Carlos IV, ya que residió durante cierto tiempo en casa de su hermano. El suceso relatado por el escultor Mor de Fuentes, que se encontraba en Hellín, y lo relata del siguiente modo: "lleváronse clandestinamente y como por asalto, al indefenso Conde, tratándolo soezmente en el acto del prendimiento y por el camino, para encerrarlo en la fortaleza de Pamplona".

Posteriormente, la Casa pasó al Conde Lumieres, es decir a Antonio Valcárcel Pío de Saboya y Maura. Después pasó a su hijo, el alcalde de Hellín, Francisco de Paula Valcárcel, y a sus herederos. De ahí que formara parte del patrimonio de esta familia en 1843. Uno de los últimos herederos ha sido Ramiro Marín Valcárcel, de ahí que también se le denomine de este nombre.

Otro episodio importante de la Casa se dio durante la Guerra Civil. Entonces fue requisada a sus propietarios para albergar a familias de refugiados que venían de diferentes puntos de España, especialmente de Barcelona, Andalucía, etc. después de dicha contienda, fue recuperada por sus dueños.

Recordamos que esta Casa-Palacio está incluida entre las 16 casas importantes del casco histórico de Hellín. Ellas fueron declaradas como Monumentos-Históricos-Artísticos por Bellas Artes y el Ayuntamiento de Hellín en 1977. Recientemente, cuando todavía pertenecía a sus últimos dueños, se intentó hacer unas modificaciones que Bellas Artes en Albacete no permitió.

A principios de la Transición

Política, fue sede de Fuerza Nueva, hasta que en la actualidad ha sido adquirida por el Ayuntamiento para que la restaure la Escuela Taller. Esperamos que sea una realidad dándole una funcionalidad específica. En su día se habló de Palacio de Justicia.

La importancia de la Casa del Conde reside en que es una Casa-Palacio del siglo XVIII, única en Hellín, su fachada se basa en dos pisos. El primero posee una puerta principal trabajada en cantería y dos ventanas con buena herrería. El segundo tiene cuatro ventanales, no simétricos, en tanto que los dos laterales son dos artísticas rejas. Sin embargo, lo más importante son los restos de su rica decoración. Se intenta simular, con pintura, una fachada de ladrillo caravista en rojo, y unos ventanales con su herrería en amarillo y negro. Los vértices de la Casa se realizan en cantería bien trabajada.

El interior tiene tres plantas. La Casa gira en torno a un patio de columnas central. Notorio es el patio trasero o entrada de carruajes a través de la Portalí. La primera destaca por dicho patio, de cuatro columnas de piedra bien trabajadas, de estilo toscano, separadas por arcos tipo Tudor. La puerta de acceso comunica directamente al patio columnado a través de cuyos laterales pasamos a las habitaciones adyacentes. Al frente encontramos la cocina, las despensas, almacenes, sótanos y salida al patio. Digno de realzar es el sótano excavado en piedra viva que, según ciertas fuentes, nos comunican con la Iglesia de Santa María de la Asunción. A la segunda planta accedemos por dos escalinatas, una más lujosa (más moder-

na hecha para separar dos residencias) que la otra que nos comunican con la estructura, con el patio columnado citado anteriormente. El mismo es destacable porque nos comunica al patio central, mediante cuatro ventanales de madera decorada a base de casetones y una típica rejería para apoyarse. Nos sirve para ponernos en contacto con las habitaciones principales de la casa. Entre otras destacan, especialmente, tres. Una por sus revoltones terminados en artísticos moldes de madera, que da a la calle Don Jerónimo, otra por su buena chimenea (hecha después de la guerra civil) con un artístico símbolo heráldico, y por último, otra donde destacan tres preciosas arcadas de clara reminiscencia nazarí, con moldes en el techo más moderno. Concretamente se construyó después de la guerra civil.

La tercera planta, más disimulada y pobre, fue reservada, indudablemente, al hospedaje de la servidumbre y cámaras. Su decoración es nula. Incluso alguna que otra sección sirvió para palomar. Es de destacar cómo estas dependencias estaban numeradas al modo romano. Se han contabilizado hasta cinco dependencias, la última era un palomar.

Además, esta planta, nos sirvió para observar la composición y estructura de la techumbre. Se da la alternancia de techo a una o doble vertiente. Esta viene separada por un grueso tronco de madera central sobre la que se sientan otros de menor grosor, de forma perpendicular. Sobre la estructura se dispone el cañizo y encima la teja árabe.

Nota: El presente trabajo se ha confeccionado tras la consulta de los



Casa de la Fundación Matilde Izquierdo - Foto: Escuela Taller

Protocolos y los libros de defunciones de Hellín. Muy apreciados han sido las aportaciones realizadas por Dña. Mari Sol Ladrón de Guevara, sucesora de D. Ramiro Marín Valcárcel.

LA CASA DE LA FUNDACION

La Casa de la Fundación Matilde Izquierdo Ruiz, se encuentra en la calle Juan Martínez Parras en la esquina con la calle Naranjos. Esta no debería llamarse así, sino que si nos remontamos a sus orígenes, se tenía que llamar la casa de Miguel de Barredos, que fue Caballero de la Orden de Santiago, además de Corregidor y Justicia de la entonces villa de Hellín. Sabemos que fue construida por él en el año 1720. Aunque claro está, después sufrió las pertinentes modificaciones.

Todos los detalles de su cons-

trucción se encuentran en dos causas criminales que dicho Corregidor inició contra Juan Bentura Ruiz, vecino de Hellín, quien por sentencia fue desterrado por un año, y contra Benito Valcárcel Argudo, que fue condenado por dos años de destierro. Esto se debió a que eran los encargados de empedrar la conocida, por entonces, como calle Empedrada. Ellos se dejaron de empedrar precisamente todo el trozo de la casa del Corregidor. A partir de entonces, inició dichas causas en la Chancillería de Gromados. Dio su poder para ello a D. Cristóbal del Charco Segura, procurador de dicha Real Chancillería para que iniciara los autos. El problema fue en aumento cuando no se determinó quien iba a pagar las COSTAS de dicho trabajo. Los que peor salieron fueron los empedradores, que se quedaron sin cobrar nada a pesar de iniciarse las diligencias oportunas. Las obras de la calle

también fueron interrumpidas por un tiempo.

Una vez analizados la documentos de dichas causas, observamos que se produce un nuevo ensanche del casco urbano de Hellín por el S.E. Esto se llevó a cabo en 1720 por lo que podemos concluir que la calle Empedrada tiene su origen en ese año, como tales documentos indican. El motivo de estas obras fue el modernizar a Hellín desde el punto de vista urbanístico, como los reformistas borbónicos querían. Esto se observó también en la Portalí.

La casa es un ejemplo claro de casa nobiliaria o solariega de las muchas que hay en Hellín. Se compone de tres cuerpos: el primero, en su fachada, es muy interesante por tener una puerta de madera con casetones en el centro y dos grandes ventanales laterales con una buena forja. El segundo se compone de un balcón central con buena herrería y dos ventanales más pequeños. Encima del balcón central, hay un escudo heráldico propio de la Orden de Santiago, de la que formaba parte Miguel de Barreda. Los rebordes de la fachada están rematados en ladrillo de cara vista, muy propio de la época. Impresionante era el jardín interior, muy propio de la época borbónica y del romanticismo que podemos apreciar en época de su última residente, "Doña Pilar".

En la actualidad ha pasado al Ayuntamiento que ha sido restaurada por la Escuela Taller. En la actualidad se utiliza como sede de Centros Sociales Generales.

NOTAS: A.H.P.: Protocolo Notarial. Legajo 805.

A.R.C.E.: Sección Criminal.

LA CASA FALCON

La casa de Falcón se encuentra en la calle de su nombre, justo en la esquina con las calles Morotes y del Carrerón o Periodista Antonio Andújar, según su antigüedad. Se localiza en un barrio que comenzó a crecer tras las reformas urbanísticas ilustradas de Carlos III que se realizaron en Hellín. Se derribó la muralla exterior para mejorar la infraestructura viaria, sobre todo en la Portalí, donde se construyó un caño público, la cárcel del partido y se alteraron las calles, mientras la puerta de Alí y el arco de entrada quedaban abatidos.

Algo más allá aparecía el primer cementerio de la ciudad llamado de los Osarios. Este sirvió para que la ciudad fuese más higiénica al sacar los cadáveres desde las capillas de las Iglesias al cementerio, fuera de la ciudad, tal como los urbanistas ilustrados querían.

La casa fue construida por la familia Falcón-Morotes. Se trata de una de las familias nobles del Antiguo Régimen de Hellín. La única referencia que tenemos de esta familia, data del siglo XIX. En el siglo XVIII no hemos apreciado su pervivencia en Hellín, al consultar los libros parroquiales.

El primero del que tenemos noticias es de Pedro Falcón Morotes (1821-1868) y obtuvo la alta graduación de Brigadier de Caballería y fue ayudante del Príncipe de Vergara a quien acompañó a su viaje a Inglaterra.

Después tenemos noticias de Francisco Falcón Urrea y fue novillero toreando 72 novilladas y al presenciar la muerte de Joselito, decide retirarse.

Después conocemos a Antonio Falcón Velasco (1867-1922). Este fue alcalde de nuestra ciudad siendo después representante de las Cortes de este distrito. También ostentó la presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Albacete. Además, como periodista, dirigió en 1897 el diario "Eco de Albacete" y en 1904, "El Heraldo".

Por lo tanto, la casa Falcón es una casa solaniega de finales del siglo XIX y sobre todo del siglo XX que destaca por sus proporciones y decoración exterior. La misma se divide en tres cuerpos. El primero está formado por una puerta central enmarcada por una decoración en piedra y a un lado hay dos ventanales con una rejería y en el otro solo uno. El segundo cuerpo está formado por tres balcones, de los cuales, el principal es el del centro, compuesto de una buena herrería. Hay otro ventanal con una artiótica rejería a un lado, y el escudo heráldico en el otro perteneciente a la familia. Este se encuentra en la esquina de la calle. La misma está trabajada en piedra. El último cuerpo está formado por tres pequeños ventanales propios de unas cámaras. La cornisa está decorada por unas fenefas tipo grecas.

NOTAS:

Losada Azorín, A.: *Historia de Hellín. En prensa. Pag. 164.*



Casa Falcón - Foto: Escuela Taller

*A.D.A.: Libros parroquiales.
Moreno García, A.: Gente de Hellín. Ed. ICA.*

LA CASA PERIER

La casa de Perier se encuentra en medio de la calle de su nombre. Esta importante vía de comunicación empieza a ganar en esplendor a partir de las reformas urbanísticas introducidas en tiempos de Carlos III, cuando se procede a la construcción de la Cárcel del Partido, así como los caños públicos de la Portalí. Entonces se procede al derribo



Casa Perier - Foto: Escuela Taller

de la muralla exterior para sanear la ciudad.

Se trata de una arteria importante de la ciudad que se puso de moda durante el siglo XVIII, con la construcción de grandes mansiones señoriales, como las que hemos visto anteriormente.

La familia Perier destaca por la importante labor desarrollada por varios de sus miembros. Según distintos autores, el más distinguido de ellos parece ser Carlos María Perier Gallego (1822-1893), que fue gran filósofo y pensador político, profesor universitario, abogado, etc. hasta que finalmente ingresó en la Compañía de Jesús. Sin embargo,

hemos de citar a Pascual Perier Gallego que fue auditor de guerra, Carlos Perier Megía que fue general honorífico de la Armada de Infantería, Valeriano Perier y Vallejo que fue Secretario de la Junta Provincial de Gobierno de Murcia durante la guerra de la Independencia y Carlos Perier y Vallejo que fue autor de un himno puesto en música para el día 10 de Octubre de 1844 que cantó en la villa de Hellín, en la celebración del cumpleaños de Isabel II.

La casa Perier es importante por ser otro de los ejemplos de casa nobiliaria, acondicionada posteriormente para albergar a varias familias. Pero indudablemente, donde destaca es en su fachada. En

la misma, podemos observar como se divide en dos tramos. El primero destaca por su portada inscrita por dinteles de buena piedra y una excelente madera. A ambos lados la flanquean dos artísticos ventanales cerrados por un brillante trabajo de forja, citado en el trabajo de Emiliano Martínez, donde pone de relieve la forja dieciochesca de la Portalí. La segunda planta está forjada en base a 4 balcones, tres de los cuales son amplios. Aquí destaca la forma almendrada con entrantes y salientes como si de las formas borrominescas se tratase. Esto nos da una posible datación del siglo XVIII, aunque la forja se pone de moda en

fechas posteriores.

LA CASA LILLO

La casa Lillo se encuentra en el centro de la Calle Justo Millán. Esta calle tiene su origen en la construcción de la muralla exterior por parte de los Musulmanes. Comienzan en el Arrabal de San Sebastián, donde posteriormente, en el siglo XVIII, a través de catastros del Marqués de Ensenada, vamos a conocer la Calle Guardas, mojón donde se cobraba el impuesto de la Alcabala.

También tenemos conocimiento, a través de Protocolos Notariales, de una puerta falsa de la muralla exterior que conducía al paraje denominado "El Zerrillo".

La calle en principio era conocida como Los Postigos. El documento consultado dice así: "...unas casas principales de morada, sitios en esta población y calle del Zerrillo, lindando con... Calle de los Postigos".

Posteriormente, con las órdenes dictadas por Carlos III, se procedió al derribo de la muralla exterior con el fin de hacer lugares más higiénicos. Sin embargo, no fue hasta el Siglo XIX cuando este lugar conoció una verdadera urbanización. El impulsor de este ensanche fue el arquitecto local, Justo Millán. El diseño un crecimiento radial a la ciudad a través del trazado de tres arterias importantes como las de Mesones, la actual calle de su nombre (antes Alfonso XII) y el Aguila. Precisamente en la segunda fue donde construyó esta casa. Esta casa se abrió en 1875 donde se aprecian la influencia de las corrientes

modernas urbanísticas que más tarde se desarrollan en otras ciudades.

La gran importancia de esta casa, que es el prototipo de vivienda plurifamiliar en Hellín, e incluso en la Región, ya que la fama del arquitecto local era tal, que algunas de las primeras experiencias, que luego llevó fuera, se permitía el lujo de realizarlas en Hellín. Téngase en cuenta, que por aquel entonces, la fama nacional de los arquitectos recaía en Gaudí, Repulles y Vargas y Justo Millán.

La casa fue levantada entre 1874 y 1875, justo, el comienzo del trazado de la arteria donde se encuentra. Es la representación de la nueva forma de concebir la vivienda residencial en una ciudad que comienza a modernizarse.

Su fachada se compone de tres cuerpos claramente diferenciados. El primero consta de 6 ventanales cerrados por una rejería de su estilo. En medio se encuentra la puerta de madera que da acceso al inmueble. Ella conduce a un patio exterior, y a su vez da acceso a las viviendas individualizadas. El zócalo está trabajado en piedra.

El segundo y tercer cuerpo son semejantes. Se trata de una serie de siete balcones cerrados por una rejería modernista propia de este siglo. Importantes son los adornos que existen entre los balcones que crean un efecto clarooscuro en el segundo cuerpo, en tanto que en el tercero la ornamentación se limita a unas líneas verticales. Finaliza el inmueble con una cornisa que da paso a un tejado de tipo árabe. Es uno de los primeros edificios de Hellín donde comienza a plantearse la estructura de Hierro.



Casa en c/.Justo Millán - Foto: Escuela Taller

NOTAS:

Losada Azorín, A. *La ciudad árabe de Hellín y su recinto amurallado*. Ed. Ayuntamiento Hellín. Pg. 47.

A.H.P.: *Reconocimiento de Censo de Varios a Patronato de Esteban Pérez*. S. XVIII.

Varios: Justo Millán y Espinosa. *1º Centenario de la Plaza de Toros de Murcia*. 1987. Ed. C.A.M. Pg. 16.

LA CASA DE JUSTO MILLAN

Una de las casas que JUSTO MILLAN construyó en Hellín se encuentra en el centro del El Rabal. Fue uno de los lugares más céntricos y de mayor solera para los hellineros. Aún conserva algo de su tipismo pasado. Con el paso del tiempo ha sufrido diversas vicisitudes históricas.

Este empezó a configurarse

cuando los musulmanes trazaron la muralla exterior que llegaba hasta lo que posteriormente se conoció como PUERTA DE GUARDAS que sirvió para comunicar el barrio de San Rafael con los restantes de la ciudad.

Poco a poco fue convirtiéndose en lugar de crecimiento y de ensanche. Allí, al final de las calles, se construyó la ermita de San Sebastián del Arrabal. También sabemos que en el siglo XVIII, por un reconocimiento de censo de D. Francisco Valcárcel, Benito Diego, Antonio y Juan de Peña a favor del Patronato de Esteban Pérez (fundador de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Parroquia de Santa María de la Asunción en el s. XVI) de "unas casas principales" se menciona la calle de los POSTIGOS como una puerta falsa de la muralla exterior.

Sin embargo, la casa a la que hacemos referencia en el trabajo, se



Rabal (Fachada de la casa de Justo Millán)
Foto: Escuela Taller

encuentra en el lugar que ocupaba el Hospital de Nuestra Señora de los Remedios. Se fundó el 19 de Junio de 1559 por Juan Gallego Párraga y María Iñiguez.

El derribo del Hospital y Ermita de Nuestra Sra. de los Remedios, suscitó protestas por parte de los vecinos por la tardanza en el derribo, tal y como se observa en los periódicos locales. El día 8 de Octubre de 1894, se realizó una subasta para su derribo siendo adjudicada al conocido maestro de obras D. Santiago Garaulet y Roca por la suma de 200 pesetas. En principio se tiró por estar en ruinas, al igual que la torre de los Franciscanos, y por no ser un lugar idó-

neo para su publicación. Los hellineros pensaban que se iba a construir otro, pues la opinión pública creía que "una población que se precie de culta es de rigurosa necesidad se disponga de un edificio a propósito, donde poder recoger a los enfermos indigentes y proporcionar asilo a los pobres transeúntes". Sin embargo, el Hospital, no se realizó hasta la fecha, por lo que creo que en su nombre debe llegar el antiguo como conmemoración de aquel que en su día prestó tan necesarias atenciones. Ellos mismos dudaban que el mismo se construyera pronto, pues en el Semanario "El Amigo del Pueblo" se preguntaban; "¿se hará pronto?".

La orden de derribo del mismo la dio la Corporación Municipal en sesión ordinaria por "amenazar ruina". El derribo no fue inminente, lo que volvió a despertar una fuerte polémica entre la población, pues el 4 de Noviembre aún no se había derribado, a pesar de que al día siguiente de la subasta, se acordó debía de empezar a derribarse para no ocasionar ninguna catástrofe. El mismo debía de estar en muy malas condiciones, porque se aseguraba que "si se produce un derribo y perjudica a alguien el culpable será del Alcalde la ciudad por no cumplir lo que en sesión ordinaria se aprobó.

Una vez derribado éste, apare-

ció después, en 1911, un local llamado "Teatro Hermida", debido a la iniciativa del hellinero Rogelio Hermida Coronel, el cual apenas funcionó. Su construcción no llegó a ser definitiva.

La casa es del importante arquitecto local, con proyección internacional JUSTO MILLAN ESPINOSA. Ella debió ser construida después de 1911 aprovechando el decaimiento del Teatro Hermida. Allí se refleja la importante carga eléctrica de su arte así como ciertas reminiscencias del modernismo. El arquitecto desarrolló su labor arquitectónica entre 1868 y 1928. En Hellín, como arquitecto local, llevó a cabo un importante ensanche partiendo precisamente de El Rabal.

Según notas de unos de sus descendientes, Eduardo Talavera Martínez, el lugar de ubicación del Hospital lo compró JUSTO MILLAN ESPINOSA para la construcción de la actual casa. Después pasó a sus hijos. Actualmente el bajo comercial de Almacenes Coy la tienda de los Chocolates, junto con el piso superior pertenecen a Talavera Martínez y Talavera Travesedo. El de Aramburo y los pisos de arriba pertenecen a los de Millán.

La composición de la casa está formada por tres plantas y unas cámaras. La fachada está compuesta de una serie de azulejos de distintas formas y colores entre la segunda y tercera planta. Son una muestra de la influencia de Gaudí en su forma de concebir la arquitectura. También es de destacar la herrería de balcones y ventanales.

La fachada está formada por una serie de escaparates en primera planta, unos balcones con buena herrería en la

segunda, unos ventanales de buena herrería en la tercera (son simétricas con los de la segunda). Las cámaras superiores tienen dos pequeños ventanales rectangulares y muy estrechos, simétricos con balcones y ventanales.

La casa es una representación de la arquitectura funcional del siglo XX. Se mezcla la función comercial con la residencia. La primera planta es comercial donde se encuentra A. Coy y la I. Aramburo. En cambio la segunda y la tercera sirven de residencia.

NOTAS:

Losada Azorín, A. *"La ciudad Árabe de Hellín y su recinto amurallado"*. Ed. Ayuntamiento Hellín.

A.P.: Acta Funcional. 1559.

El Amigo del Pueblo, 14- 10 - 2894. Pág. 3

Moreno García, A. *Las Calles de Hellín*. Edit.: IEA. Pág. 151.

LA CASA CONSISTORIAL

La Casa Consistorial de Hellín se encuentra al principio del conocido Rabal. Muchas han sido las vicisitudes históricas por las que ha pasado este último. Poco a poco, conforme la ciudad musulmana de Hellín, así como la cristiana, fue creciendo era necesario ampliar las barreras defensivas mas al Sur. Por allí pasaba la muralla exterior que sería desde al Portalí hasta la Puerta de Guardas. Esta se mantuvo en pie las primeras medidas ilustradas de Carlos III y Fernando VII. Entonces las murallas fueron derribadas poco a poco.

La calle ha sido conocida con diversos nombres como "del Rabal",



Ayuntamiento - Foto: Escuela Taller

sobre todo por ser un arrabal de la ciudad musulmana y luego cristiana. Sin embargo se encuentra su rótulo, aún hoy, en la calle Gracia. También, como "Arrabal" y "Arrabal de San Sebastián" por encontrarse allí la ermita de San Sebastián del Arrabal demolida en 1823. Después, en 1843 se le conoce con el nombre de "La Reina" también de "Prim" para volver el de "La Reina". Hubo un momento que se le conoció como Avenida de la República. Durante la postguerra se le puso el nombre de José Antonio. Recientemente una comisión formada por el Ayuntamiento propuso recuperar su antiguo nombre.

En 1935, el concejal republicano radical, Juan Antonio Villaseca hizo una propuesta para modernizar todo el espacio que circundaba a la Casa Consistorial. Según él costaría 150.000 pts. El plan establecía la apertura de la calle de los Naranjos partiendo de la confrontación

de la Casa Consistorial al entonces Jardín-Feria (Jardín de Martínez Parras) con el derribo de las Casas de Ochando, La Pájara (carajelos), Alpargatería, Morales y Falcón. Establecía que sería fácil de pagar porque el Banco de Crédito Local daría un crédito al 5,50% de interés amortizable en 30 años.

Cuando se llevó a cabo el debate hubo un gran revuelo en el Ayuntamiento y en la propia ciudad. Las personalidades políticas tuvieron pánico ante las responsabilidades que pudieran contraer. Incluso hubo un concejal que se marchó del partido donde tenía la ficha. Otros se retiraron por más de un mes del Salón de Sesiones.

Por las fechas en que se construye la misma el racionalismo arquitectónico se impone en todas partes. En España hay una generación de arquitectos que a mediados de los años veinte, abando-



El Rabal - Foto: Escuela Taller

nan el historicismo y los excesos decorativos para buscar un lenguaje más sincero. Con el advenimiento de la II República se crea un clima favorable para el arraigo de las nuevas ideas y para el

surgimiento de asociaciones similares a las de otros países.

En medio de estas corrientes del modernismo languidecido, y de las corrientes totalitarias se construye La Casa Consistorial. Dos proyectos se conocen para el mismo. Se trata del presentado por el arquitecto Mariano García Morales y el de Andrés Ceballos. Al final se optó por el de este último. Se encontraba terminado en 1932, a pesar de que la primera piedra se puso en 1927. A este magno acontecimiento acudió el Conde Guadalhorce.

El edificio presenta fachada a tres calles. Concretamente la fachada principal da al Rabal, mientras que las laterales dan a la Plaza de la Iglesia y la Cuesta de los Caños. El aspecto general al exterior da impresión de fortaleza por las torres laterales y la cúpula posterior.

Podemos comprobar que el edificio fue concebido en dos cuerpos fun-

damentalmente en vertical. En la fachada principal observamos que hay tres puertas de acceso a través de tres arcos de medio punto. Con tres óculos superiores. El segundo cuerpo está concebido con dos torres laterales y tres largos ventanales con forma de medio punto que da acceso a un balcón donde, en la actualidad, se izan las banderas representativas de la ciudad. Las torres culminan en dos cúpulas poligonales de color azulado.

Si contemplamos el inmueble, a través de una perspectiva horizontal desde la Plaza de la Iglesia, podemos confirmar ese aspecto cerrado. Observamos entonces dos torres terminadas en cúpulas poligonales, un cuerpo intermedio algo más bajo repleto de ventanales, y una gran cúpula para finalizar, de color azulado, en forma esférica.

El interior es completamente funcional. A la primera planta se accede por unas grandes escalinatas. Allí se encuentran las principales dependencias administrativas del Municipio. Del centro arranca la gran escalinata con una buena forja de hierro que da acceso a la Alcaldía, salón de plenos y demás dependencias.



Plano del Casco Antiguo

1



Itinerario de las Jornadas



*Casa en c/. Benito Toboso (futuro Museo Arqueológico)
Foto: Escuela Taller*

Imprime: JUNQUERA • Albacete
Telf. 24 28 53

D.L. AB-530-92



Edita: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLIN • Servicios Culturales

Colabora: Asociación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa

Reportaje Gráfico: Escuela Taller